



Fitch deja calificación de México en 'BBB' con perspectiva estable

La agencia Fitch Ratings mantuvo la calificación crediticia de México respecto a su deuda en 'BBB', pero ve aspectos con preocupaciones

Este lunes, **Fitch Ratings** informó que mantuvo en 'BBB' la **calificación crediticia** para la deuda soberana de **México**, con perspectiva estable, ante un marco de políticas macroeconómicas consistentes, así como finanzas externas relativamente estables y sólidas.

Cabe recordar que en las últimas semanas, otras agencias como **Moody's, HR Ratings, DBRS y KBRA** mantuvieron sin cambios la nota de México a pesar de tenerla perspectiva negativa.

Sin embargo, la nota del país se encuentra limitada por una **gobernanza relativamente débil** y por las implicaciones que tendrá para las finanzas del gobierno aliviar la carga fiscal de **Pemex**.

Además, Fitch destacó que a pesar de que la **contracción económica** de México fue de 8.5 por ciento en 2020, superior al 7 por ciento de la región, la **finanzas públicas** nacionales han sido mejores que sus pares, por lo que la deuda aumentó en menor proporción.

*"La principal razón de esta resiliencia relativa fue la menor **respuesta fiscal** ante el **Covid-19** en 2020, de 0.7 por ciento del PIB. Aunque esto contribuyó a la cuarta mayor contracción del consumo privado de las 20 economías más grandes del mundo",* explicó Fitch.

Por otro lado, la **recaudación tributaria** superó las expectativas al crecer en términos reales, al contrario de las recesiones pasadas.

La agencia ve algunas "preocupaciones"

No obstante, Fitch advirtió —y ve con **preocupación**— la intervención del gobierno federal en ciertos mercados y el cambio en **regulaciones preexistentes** que eventualmente podrían desincentivar la inversión y disminuir el potencial de crecimiento.

Ante esta situación, **Gabriel Yorio**, subsecretario de Hacienda, consideró que la ratificación preserva el acceso favorable a los **mercados** nacionales e internacionales.

*"Los resultados se lograron sin elevar impuestos ni contraer el gasto, manteniendo los ingresos tributarios en 0.8 por ciento reales en 2020, pese a la **caída económica** y contrario a otras crisis",* publicó el funcionario en su cuenta de Twitter.

Los **#resultados** se lograron sin elevar impuestos ni contraer el gasto, manteniendo los **#ingresos** tributarios en 0.8% reales en 2020, pese a la caída económica y contrario a otras crisis.

La ratificación preserva el **#acceso** favorable a los **#mercados** nacionales e internacionales.

— Gabriel Yorio (@GabrielYorio) [May 17, 2021](#)